



Código	FPI-002
Objeto	Protocolo de presentación de proyectos de investigación SIGEVA UNLaM
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	04/09/2023

Unidad Ejecutora:
Elija un elemento.

Programa de acreditación:
CyTMA2

Título del Programa de Investigación:

Director del Programa:

Título del proyecto de investigación:
Las prácticas docentes desde una perspectiva inclusiva en los niveles de educación obligatorios del conurbano bonaerense.

PIDC: ☐

Elija un elemento.

PII

Humanidades y Ciencias Sociales

Director del proyecto:

Mg. Daniela Frachia

Co director del proyecto:

Mg. Lucía Pidhajnyj

Integrantes del equipo:

Vanessa Spata (docente UNLaM)

Cristina Espetxe (docente UNLaM)

Silvia Gauna (docente UNLaM)

Prof. Eric Guzmán (docente UNLaM)

Lic. Valeria Cuenca (docente de UNPaz)

Mg. Claudio Falco (docente de UNPaz)

Lic. Tatiana Devincenzi (graduada UNLaM, cursante de Maestría)

Sara Alaniz (estudiante avanzada del Profesorado de Educación Física UNLaM)

Fecha de inicio:

Enero 2024

Fecha de finalización:

Diciembre 2025

1-Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación:

Rol del integrante	Nombre y Apellido	Cantidad de horas semanales dedicadas al proyecto	Graduado UNLaM	
			Si	No
Director	Daniela Frachia	8	X	
Co-director	Lucía Pidhajnyj	6	X	
Director de Programa				
Docente-investigador UNLaM	Vanesa Spata	6	X	
Docente-investigador UNLaM	Cristina Espetxe	6	X	
Docente-investigador UNLaM	Silvia Gauna	6	X	
Docente-investigador UNLaM	Eric Guzmán	6	X	
Investigador externo	Valeria Cuenca	6		X
Asesor-Especialista externo	Claudio Falco	6		X
Graduado de la UNLaM	Tatiana Devincenzi	6	X	
Estudiante de carreras de posgrado (UNLaM)				
Alumno de carreras de grado (UNLaM)	Sara Alaniz	6		
Personal de apoyo técnico administrativo				

2-Plan de investigación

2.1 Estado actual del conocimiento:

Los antecedentes que se destacan para la siguiente investigación se sintetizan a continuación:

-El estudio realizado por Márquez Cabellos, N. y Andrade Sánchez, A. en 2020 acerca de las prácticas inclusivas en la formación docente de tres licenciaturas que oferta la Universidad de Colima (México): matemáticas, educación especial y educación física y deportes. La misma puntualiza que los estudiantes de educación física se encuentran sensibilizados por emprender

prácticas inclusivas y que ello tiene que ver porque en el plan de estudios poseen una asignatura optativa referida a didácticas vinculadas a la inclusión. Sin embargo, aunque los contenidos curriculares y el perfil del egresado apuntan a un sentido incluyente, señalan que aún falta mucho para que se pueda llevar a la realidad profesional.

-Por su parte, González López, I. y Macías García, D. en 2018, realizaron un estudio descriptivo en el cual analizan las demandas y necesidades que tienen los profesores de educación física de escuelas primarias, en la ciudad de Córdoba (España). Los resultados demuestran carencias y dificultades en la labor profesional, pero afirman que la diversidad es enriquecedora; y, asimismo, entienden que la adecuación de materiales, infraestructura, recursos humanos, gestión y coordinación entre todas las áreas mejoraría el trabajo diario y los resultados académicos.

-El estudio de Grisetti Sosa, J. y Peinepil, N., en 2019, quienes abordan la actitud de los profesores de Educación Física y su posicionamiento frente a la inclusión, en escuelas primarias de Viedma, Río Negro. Entre los resultados se comprueba que los profesores manifiestan una actitud positiva respecto a la inclusión educativa, aunque afirman que no reciben el apoyo necesario por parte de las instituciones, y también se señala que la capacitación está vinculada con esa actitud que muestran en actualizarse en este tipo de prácticas.

-Díaz del Cueto, en 2009, realizó un estudio que intentó acercarse a la percepción de competencias docentes de profesores de Educación Física de escuelas secundarias de Madrid en las cuales participan estudiantes con discapacidad física, intelectual y sensorial. Entre los resultados más destacados se pueden evidenciar que perciben en cuanto al diseño, un buen grado de competencia didáctica y curricular para atender a todo el estudiantado; sin embargo, los niveles de competencia se reducen en el momento de la práctica ya que señalan que no se sienten preparados para interactuar con los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad.

-Por último, Flores Barrera, V.; García Cedillo, I. y Romero Contreras, S. en 2017 realizaron un estudio descriptivo que intentó identificar las prácticas

inclusivas de docentes formadores en una Escuela Normal de México. Los resultados plantean que precisan que se atienda más a las condiciones edilicias y recursos materiales, como así también en la metodología y en la relación docente-estudiantes. Más aún, demandan un plan de actualización que propicie la implementación de este tipo de prácticas dentro del profesorado.

2.2. Problemática a investigar:

Este proyecto se propone profundizar e indagar sobre el desarrollo del rol docente, y cómo en la actualidad es “atravesado” por las prácticas inclusivas. Dicho de otro modo, pretendemos producir información a partir del análisis e indagación sobre las concepciones de los docentes respecto de las prácticas inclusivas, por un lado; y cómo estas prácticas cobran sentido y significado en la tarea cotidiana, por otro.

Es necesario hacer algunas advertencias sobre el universo destinatario de esta investigación. Si bien este trabajo está destinado a profundizar sobre las prácticas inclusivas que los profesores de Educación Física llevan a cabo, debemos comprender que, ante todo, son docentes del sistema educativo bonaerense. Esto implica comprender que se debe atender a la clase de Educación Física, como así también a aquellas prácticas inclusivas institucionales que lleva a cabo el profesor.

También, consideramos importante aclarar que, al hablar de inclusión educativa, inevitablemente debemos hablar de discapacidad. Es necesario en este punto hacer un recorte sobre el alcance de esta investigación; pretendemos analizar, describir y generar aportes para que los profesores de Educación Física puedan enriquecer sus prácticas docentes en sus clases, entendiendo que no profundizaremos las diversas discapacidades (y sus clasificaciones) ya que el foco está puesto en el EJERCICIO DEL ROL y cómo éste se enriquece, para dar respuestas a las aulas y grupos heterogéneos de las escuelas bonaerenses. Es por ello, que el abordaje de la discapacidad y sus concepciones y clasificaciones,

serán conceptos complementarios que permitan explicar el paradigma educativo desde una perspectiva inclusiva.

Tomamos como eje estructurante para el planteo los postulados de Shulman (1992):

“Los profesores llevan a cabo esta hazaña de honestidad intelectual mediante una comprensión profunda, flexible y abierta del contenido; comprendiendo las dificultades más probables que tendrán los alumnos con estas ideas...; comprendiendo las variaciones de los métodos y modelos de enseñanza para ayudar a los alumnos en su construcción del conocimiento; y estando abierto a revisar sus objetivos, planes y procedimientos en la medida en que se desarrolla la interacción con los estudiantes. Este tipo de comprensión no es exclusivamente técnico, ni solamente reflexivo. No es sólo el conocimiento del contenido, ni el dominio genérico de métodos de enseñanza. Es una mezcla de todo lo anterior, y es principalmente pedagógico" traducido por Marcelo (1995 p33).

A partir del planteo anterior, surge la inevitable pregunta: ¿Qué esperamos de los docentes?. Sí; es una pregunta amplia y ambiciosa, pero, sin comenzar a profundizar, ¿Qué necesitan conocer para poder enseñar?, ¿Cuáles herramientas necesitan adquirir, o demandan conocer porque consideran que las necesitan?.

Retomando la centralidad en la enseñanza, es prioritario vincularlo con el concepto de inclusión ya que en ella está “incluido” el aprendizaje. Es decir, al hablar de inclusión educativa, hablamos de enseñanza y también de aprendizaje, porque hacer “justicia” al concepto de inclusión implica garantizar las condiciones para que los estudiantes aprendan y no que simplemente estén en la clase.

Avanzando en la investigación, la misma tampoco pretende profundizar en los conocimientos disciplinares propios de la Educación Física, pero sí en cómo esos contenidos son accesibles para los estudiantes. Ese “cómo” puede admitir múltiples y variadas formas a través de estrategias de enseñanza, y aquí es donde surge el nudo problemático: los docentes refieren que no cuentan con

herramientas para abordar las aulas heterogéneas de la actualidad. Lo “común”, la escuela tal como existe en el imaginario de la sociedad, dejó de cumplir una función homogeneizante para constituirse en un espacio donde todos tienen lugar independientemente de (y no a pesar de) sus posibilidades.

En este sentido Achilli (1996) expresa:

“(…) el trabajo que el maestro desarrolla cotidianamente en determinadas y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales, adquiriendo una significación tanto para la sociedad como para el propio maestro. Trabajo que si bien está definido en su significación social y particular por la práctica pedagógica, va mucho más allá de ella al involucrar una compleja red de actividades y relaciones que la traspasa, las que no pueden dejar de considerarse si se intenta conocer la realidad objetiva vivida por el docente”. (p. 6-7)

Para construir conocimiento situado y que éste se pueda constituir en un insumo de consulta y reflexión sobre la tarea docente es que pretendemos recuperar experiencias, registrar observaciones de clases e indagar sobre los sentidos actuales de la tarea docente. Acercar las partes, es decir, avanzar desde su formación inicial hacia su formación profesional para poder fortalecer sus prácticas y, de ese modo, contribuir a dar respuestas a las demandas de capacitación para el abordaje de las prácticas inclusivas.

Por último, un concepto por definir es el de prácticas. Por qué hablamos de prácticas al hablar de inclusión. Este concepto permite ampliar el espectro de dimensiones que confluyen en la tarea docente en la actualidad y, además, las particulares relaciones que se establecen entre éstas.

2.3. Objetivos:

Objetivos Generales:

- Registrar y analizar, a partir de observaciones, entrevistas y conversaciones, aquellas prácticas inclusivas de los profesores de Educación Física, que ocurren en las escuelas de nivel (inicial, primario y secundario) del conurbano bonaerense.
- Conocer el panorama actual acerca de lo que está sucediendo, respecto a las prácticas inclusivas en las escuelas bonaerenses del conurbano, para poder ser utilizado como aporte tanto en el campo de la formación como en el ejercicio de la docencia- en las nuevas formas de encarar estas prácticas en las clases de Educación Física.

Objetivos Específicos:

- Identificar qué concepciones tienen los profesores de Educación Física respecto de las prácticas inclusivas en el ámbito escolar.
- Indagar sobre las variables que los profesores de Educación Física consideran como limitantes para el desarrollo de prácticas docentes inclusivas.
- Conocer las variables identificadas por los profesores de Educación Física como necesidades a ser abordadas a partir de la capacitación profesional.
- Socializar los resultados como así también las experiencias relevadas como exitosas en torno a prácticas inclusivas.

2.4. Marco Teórico:

Históricamente, las conceptualizaciones y las prácticas referidas a la educación inclusiva estaban vinculadas a la integración de estudiantes con discapacidades. Sin embargo, en los últimos años, el concepto de inclusión ha adquirido un sentido y una significación muy relevante en el contexto educativo en general. El mismo regula no solo el campo de las prácticas sino otras ideas que tienen que ver sobre la conceptualización de la diversidad, la desigualdad y la exclusión, y sobre la idea de la construcción del sujeto, como sujeto único y

particular.

Los sistemas educativos, en este orden, no solo tienen la responsabilidad de asignar recursos sino deben formar docentes que puedan contribuir a que los estudiantes que ingresan a la escuela permanezcan en ella; y, asimismo, ayudarlos a desarrollar sus capacidades desde una perspectiva de equidad y calidad (UNESCO, 2008; Plancarte Cansino, 2017; Calvo, 2013).

La educación inclusiva, entonces, parte de la suposición de que la escuela es una “escuela para todos”, que permite el acceso y la permanencia de los sujetos y garantiza el derecho universal a la educación. Ahora bien, este derecho abarca no solo a las personas con discapacidad, como históricamente se pensaba, sino a todas aquellas personas que por diferentes motivos encontraron y encuentran barreras u obstáculos para afrontar su recorrido por la escuela.

Se puede decir entonces que la inclusión tiene que ver con asumir la diversidad, lo cual implica un gran desafío para los docentes, en cuanto a afrontar esa diversidad dentro del proceso de enseñanza y de aprendizaje, incluyendo en las propuestas educativas a todos los niños y jóvenes. En este sentido, Hernández Álvarez (2001) analiza el concepto de diversidad y señala que la misma obedece a múltiples miradas, que pasan de una diversidad individual a una diversidad cultural, pero hace hincapié en que este concepto no debe tratarse como una adaptación de la desigualdad sino como una oportunidad de poder superarla.

En este orden, desde el Diseño Curricular de la Formación Docente del Profesorado de Educación Física de la Provincia de Buenos Aires (2009), se establece que:

(...) reconocer la diferencia es reconocer que existen individuos y grupos que son diferentes entre sí, pero que poseen los mismos derechos. La convivencia en una sociedad democrática depende de la aceptación de la idea que componemos una totalidad social y heterogénea, en la cual todos tienen derecho a participar en su construcción y formar parte de ella, en que los conflictos deberán ser negociados pacíficamente y en la que las diferencias deben ser respetadas dentro de un marco de promoción de la

igualdad. (p.14)

Sumado a ello, se destaca también lo que plantea la Propuesta Curricular para la Formación Integral de Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad (2022):

El derecho social a la educación implica un primer acto político de reconocimiento de la igualdad de todas las personas como punto de partida, al mismo tiempo de sus diferencias, y de la inclusión educativa con centralidad en la enseñanza como la materialización de ese derecho. Para ello, se aspira a que la escuela se configure como un espacio público de encuentro intergeneracional amable, receptivo y democrático donde afirmar la presencia de todas y todos, con la especificidad de distribuir los bienes culturales de forma igualitaria por medio de la enseñanza sistemática. (p.16)

Además de estas consideraciones, la inclusión educativa es un tema que actualmente es abordado a partir de diferentes políticas educativas. Esta investigación tomará como referencia:

- Resolución CFE N°311/16. Educación Inclusiva

- Ley de Educación Nacional N° 26.206

- Ley 26.378 (2008) / Ley 27.044 (2014)

- Resolución 1664-17: Educación Inclusiva de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y jóvenes-adultos con discapacidad en la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación, Dirección de Educación Especial Provincia de Buenos Aires.

- Resolución 2022-3743: Propuesta Curricular para la Formación Integral para Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad

Estas normativas, advierten la necesidad de incluir en los proyectos educativos, la noción de inclusión; sin embargo, puede suceder que esa inclusión

sea considerada o responda a la lógica de integración, mencionada anteriormente, por lo cual las propuestas que deben generarse desde la perspectiva de inclusión se ven afectadas y los estudiantes con discapacidad -o que presentan algún tipo de barrera u obstáculo en su trayectoria escolar- no pueden acceder de forma integral a las mismas. Esta situación como tal debería ser intervenida pedagógicamente, entendiendo que los docentes deberían tener los conocimientos, las herramientas y los recursos, para poder aplicarlos en los diferentes escenarios de la vida diaria.

De ello, se desprende un interrogante que tiene que ver con que si los docentes son formados en y sobre esta temática que, claramente, es un eje transversal dentro del sistema educativo.

Como se puede observar, el campo de la formación también se ve interpelado por esta perspectiva de inclusión educativa. Según la Unesco (2008):

La educación inclusiva no puede convertirse en práctica sin las adecuadas estrategias de enseñanza y aprendizaje, y sin docentes comprometidos y competentes. Mantener el adecuado equilibrio entre los requisitos “comunes” y las necesidades diversas de los educandos es algo a lo que, tanto los educandos como los docentes se enfrentan constantemente. ¿Cómo elegir las mejores estrategias para atender a las necesidades de los educandos, y cómo responder a las demandas económicas y sociales? Indudablemente, no es fácil hallar soluciones bien definidas. Sin embargo, como se ve en muchos países, esas soluciones se pueden encontrar y poner en práctica eficazmente mediante la formación y profesionalización de los docentes y contando con la estrecha colaboración entre las escuelas y las comunidades (...) en un sistema educativo abierto y flexible. (pag 31)

Más aún, autores como Romero Cerezo (2004) y Nicoletti (2014) adhieren a la idea que la formación debe estar orientada a formar docentes competentes capaces de desarrollar y aplicar lo que han aprendido, en los diferentes contextos

en los cuales se desenvolverán como profesionales. Y, en este sentido, Mancebo y Goyeneche (2010) plantean la necesidad de resignificar el rol docente en estas prácticas y adhieren al discurso de Weiner (2007) quien señala que la implementación de prácticas inclusivas requiere de docentes que, además de adherir a esta filosofía, se preocupen por traducir las políticas de inclusión en todos los aspectos de la tarea educativa.

Tomando en cuenta estas consideraciones es que se entiende la relevancia de contextualizar estas prácticas y darles sentido y significación, ya que los diferentes escenarios -con sujetos y poblaciones tan heterogéneas- necesitan profesionales que respondan a las demandas que se presentan.

2.5. Hipótesis de trabajo o los supuestos implícitos (según corresponda al diseño metodológico):

Esta investigación pretende contribuir -a partir de la información que será relevada durante el desarrollo del trabajo- a la producción de conocimiento teórico, como así también práctico, en torno a las prácticas inclusivas en las clases de Educación Física de las escuelas de nivel del conurbano de la Provincia de Buenos Aires. Es por ello, y de acuerdo con las decisiones metodológicas explicitadas, es que no planteamos una hipótesis de trabajo.

2.6. Metodología:

Este proyecto se desarrollará a partir de un estudio exploratorio con un enfoque cualitativo.

Respecto de la investigación cualitativa, Sampieri (2010) expresa que este tipo de investigaciones poseen algunas características que la definen, tales como: que exploran fenómenos en profundidad y los contextualiza, analizando las realidades; incluye concepciones teóricas, enfoques y estudios no cuantitativos; las hipótesis se van generando durante el proceso de examinar ese mundo social, se desarrolla una teoría en base a lo que se observa.

Por este motivo es que la misma debe ser flexible y la manera en la cual se recolectan los datos se basa en observaciones, descripciones y diálogos, entre otros. En este sentido, la recolección de la información se realizará a través de entrevistas y observaciones directas con el objetivo de conocer la realidad en la cual se encuentran inmersos los actores participantes, que son aquellos que constituyen esa realidad y le dan significado.

Como universo de estudio, nos proponemos observar, registrar y analizar el desarrollo de la tarea de los docentes en los niveles obligatorios del conurbano de la Provincia de Buenos Aires. Las regiones geográficas (que en el sistema educativo se traduce en regiones educativas) serán seleccionadas previo al inicio de la primera etapa del proyecto.

2.7. Bibliografía:

- Anijovich, R. (2012). *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Editorial Paidós.
- Anijovich, Cappelletti, Ornique, & Sabeli. (2017). *Formación de formadores en práctica reflexiva*. Buenos Aires: Universidad de San Andrés.
- Arnheim, R. (1979). "Arte y Percepción Visual". Madrid: Alianza Forma.
- Blanco Guijarro, R. (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. UNESCO.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000162787_spa
- Calvo, G. (2013). La formación de docentes para la inclusión educativa. *Páginas de Educación*, Vol 6 (1), 19-35.
<http://www.scielo.edu.uy>
- Díaz del Cueto, M. (2009). Percepción de competencia del profesorado de Educación Física e inclusión. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. Vol. 9 (35), 322-348.
<http://cdeporte.rediris.es/revista/revista35/artpercepcion152.htm>
- Dirección General de Cultura y Educación (2010). *Educación para la inclusión: Determinación de áreas críticas. Un instrumento para la acción*.
http://servicios2.abc.gov.ar/recursoseducativos/editorial/catalogodepublicaciones/descargas/fueraserie/libro_inclusion.pdf
- Dirección General de Cultura y Educación junto a Grupo Art. 24 por la Educación Inclusiva (2019). *Educación inclusiva y de calidad. Un derecho*

de todos. <https://grupoart24.org/downloads/publicaciones/manual-digital.pdf>

- Flores Barrera, V.; García Cedillo, I. y Romero Contreras, S. (2017). Prácticas inclusivas en la formación docente en México. *Liberabit*, 23 (1), 39-56. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.24265/liberabit.2017.v23n1.03>
- Freire, P. (2006). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI.
- González López, I. y Macías García, D. (2018). La formación permanente como herramienta para mejorar la intervención del maestro de educación física con alumnado con discapacidad. *Revista Retos*, Vol. 33, 118-122. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6367737>
- Grisetti Sosa, J. y Peinepil, N. (2019). Actitud del profesor en el campo de la educación física con NEE en Viedma. Universidad Nacional de Río Negro. <http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/3730>
- Hernández Álvarez, J. (2001) La formación del profesorado: nuevos interrogantes, nuevos retos. *Rev.Bras. Cienc.Esporte*, Vol.22 (3), 39-52. <http://www.retos.org>
- Hernández Sampieri, C.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. 5ta edición. México: Mc Graw Hill/ Interamericana Editores
- Hurtado Chiqui, Y. M., Mendoza Ureta, R. S., & Viejó Vintimilla, A. (2019). Los desafíos de la formación docente inclusiva: Perspectivas desde el contexto latinoamericano. *Revista Internacional De Apoyo a La inclusión, Logopedia, Sociedad Y Multiculturalidad*, Vol 5 (2). <https://doi.org/10.17561/riai.v5.n2.9>
- Infante, M. (2010). Desafíos a la formación docente: inclusión educativa. *Estudios Pedagógicos XXXVI*, (1), 287-297. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052010000100016
- Ley de Educación Nacional Nº 26.206. 27 de diciembre de 2016
- Ley 26.378. Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo. 6 de junio de 2008
- Ley 27.044. Otórgase jerarquía constitucional a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. 11 de diciembre de 2014
- Mancebo, M. E.; Goyeneche, G. (2010). *Las políticas de inclusión educativa: Entre la exclusión social y la innovación pedagógica*. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5273/ev.5273.pdf

- Marcelo, C., (2013). Las tecnologías para la innovación y la práctica docente. *Revista Brasileira de Educação*, 18 (52), 25-47. [fecha de Consulta 29 de Noviembre de 2023]. ISSN: 1413-2478. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27525615003>
- Marcelo, C. (1995). Formación del profesorado para el cambio educativo. Barcelona.
- Márquez Cabellos, N.; Andrade Sánchez, A. (2020). Prácticas inclusivas de estudiantes en formación docente. *Educación Física y Ciencia*, Vol. 22 (1). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=439963095001>
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. 1era edición. Buenos Aires. Emecé Editores.
- Ministerio de Educación. Dirección General de Cultura y Educación. (2009). *Diseño curricular para la formación docente*. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Nación (2019). *Educación Inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión*. 1era edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
- Muntaner Guasp, J.; Rosello Ramón, M. y De la Iglesia Mayol, B. (2016). Buenas prácticas en educación inclusiva. *Educatio Siglo XXI*, Vol. 34, (1), 31-50 <http://dx.doi.org/10.6018/j/252521>
- Nicoletti, J. (2014). Aportes para la formación de formadores. *RihumSo*. Vol. 1, nº5, (3), 47-58. <http://rihumso.unlam.edu.ar>.
- Plancarte Cansino, P. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*. Vol 10 (2) 213-226. <https://redined.educacion.gob.es/>
- Peters, S. (2010). Un abordaje de Educación Inclusiva para Todos los niños y jóvenes en el sur: esquema de un aporte-proceso-resultado-contexto. *Revista Archivos de Ciencias de la Educación*, Año 4, (4), 4a época, La Plata, UNLP.
- Remón, Mabel A. (2015). *Discapacidad, justicia y estado : vida independiente*. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación
- Resolución CFE Nº311 de 2016. Promoción, Acreditación, Certificación y Titulación de estudiantes con discapacidad. 15 de diciembre de 2016.
- Resolución 1664 de 2017. Educación Inclusiva de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y jóvenes-adultos con discapacidad en la Provincia de Buenos Aires. 1 de diciembre de 2017.
- Resolución 3743 de 2022. Propuesta Curricular para la Formación Integral para Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad. 29 de diciembre de 2022.

- Rivero, J. (2017). Las buenas prácticas en Educación Inclusiva y el rol del docente. *Educación en contexto*, Vol 3, N° especial. <https://educacionencontexto.net/journal/index.php/una/article/view/69>
- Rockwell, E. (2018). *Vivir entre escuelas: relatos y presencias. Antología esencial* / Elsie Rockwell; compilado por Nicolás Arata; Juan Carlos Escalante; Ana Padawer. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2018. Libro digital, PDF - (Antologías del pensamiento social latinoamericano y caribeño / Gentili, Pablo) Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-722-311-8 (pp. 173-188) Tres planos para el estudio de las culturas escolares
- Romero Cerezo, C. (2004). Argumentos sobre la formación inicial de los docentes en Educación Física. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*. Vol. 8, (1), 1-21. <http://dialnet.uniroja.es>
- Schawb, J. (1989). Un enfoque práctico como lenguaje para el curriculum. En Gimeno Sacristán y A. Pérez Gómez "La enseñanza su teoría y práctica" (pp197-209). Madrid: Akal
- UNESCO. (2008). *La educación inclusiva: El camino hacia el futuro*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000162787_spa

2.8. Programación de actividades (Gantt):

- **PRIMERA ETAPA: Relevamiento de información**

MESES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
ACTIVIDADES												
1.1 Selección de zonas e instituciones donde realizar las observaciones	x	x	x									
1.2 Construcción de categorías de análisis				x	x							
1.3 Construcción de instrumento					x	x	x					

de observación y registro												
1.4 Selección de docentes de acuerdo a las observaciones anteriores para entrevistas en profundidad								X	X			
1.5 Construcción de un informe parcial para obtener un estado de avance del proyecto y para realizar ajustes en pos de la etapa 2.											X	X

• **SEGUNDA ETAPA: Análisis de la información, producción y socialización**

MESES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
ACTIVIDADES												
2.1 Análisis de los datos relevantes	X	X	X									
2.2 Elaboración de un documento de trabajo con aportes para el fortalecimiento del rol docente.			X	X	X							
2. 3 Socialización a partir de la						X	X					

articulación con inspección de Educación Física.												
2.4 Análisis de repercusiones sobre el documento elaborado								X	X			
2. 5 Informe final, conclusiones y proyecciones										X	X	X

2.9. Resultados en cuanto a la producción de conocimiento:

Los resultados obtenidos de la presente investigación nos permitirán elaborar argumentaciones en cuanto a las herramientas que poseen los profesores de Educación Física para hacer frente a las problemáticas actuales que así son definidas cuando se habla de prácticas inclusivas y de inclusión educativa. El material elaborado pretende constituirse en un recurso teórico - práctico para aportar a la reflexión sobre el rol docente como garante del derecho social a la educación de todos sus estudiantes.

2.10. Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos:

El presente estudio se basa en la recolección de datos extraídos de observaciones y entrevistas de los docentes de las escuelas del conurbano de la provincia de Buenos Aires, para lo cual se contará con la colaboración de docentes, egresados y estudiantes avanzados, los cuales recibirán una formación sobre distintas temáticas de acuerdo con el rol que ocupe dentro de la investigación.

A su vez, a partir de las acciones de transferencia, también se conformarán instancias de formación de recursos humanos hacia el interior de la

universidad.

2.11. Resultados en cuanto a la difusión de resultados:

En cuanto a la difusión de resultados, se pretende socializar en el circuito académico en diferentes espacios tales como congresos y foros como así también desde la propia investigación se plantea sistematizar los tiempos para la difusión de resultados con la comunidad de profesores de Educación Física a partir de la articulación con las inspecciones de Educación Física de las zonas seleccionadas del conurbano bonaerense.

2.12. Resultados en cuanto a transferencia hacia las actividades de docencia y extensión:

La tensión - problemática que aborda esta investigación pretende ser un aporte que enriquezca el rol del profesor de Educación Física en su desarrollo profesional. Socializar los resultados con redes afines a la formación docente inicial y continua tales como otras universidades, institutos de formación docente y una articulación con el sistema educativo a través de la inspección de Educación Física (la Inspección de Educación Física tiene dentro de sus tareas la capacitación a profesores y directores bajo su área de supervisión, por lo que es fundamental establecer puentes que permita generar espacios de transferencia)

2.13. Resultados en cuanto a la transferencia de resultados a organismos externos a la UNLaM:

Se propone ofrecer espacios de transferencia con la inspección de Educación Física ya que por su intermedio se generan espacios de capacitación a docentes.

Por otro lado, se propone avanzar en la construcción de redes para socializar en otras Universidades e Institutos de Formación Docente de la Provincia de Buenos Aires que dentro de su oferta académica esté la carrera de

Profesorado de Educación Física.

2.14. Vinculación del proyecto con otros grupos de investigación del país y del exterior:

A partir de redes y espacios académicos relacionados con la temática en otras provincias, donde se pueda socializar tanto los resultados como las problemáticas detectadas a partir de la observación y recolección de información en las escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

2.15. Destinatarios:

2.13. Destinatarios.

Tipo de destinatario		Subtipo de destinatario	¿Cuál? Especificar	Demandante	Adoptante
Sector Gubernamental	Gobiernos	Del Poder Ejecutivo nacional			
		Del Poder Ejecutivo provincial			
		Del Poder Ejecutivo municipal			
	Otras Instituciones gubernamentales	Poder Legislativo en sus distintas jurisdicciones			
		Poder Judicial en sus distintas jurisdicciones			
Sector Salud		Hospitales, centros comunitarios de salud y otras entidades del sistema de atención			
Sector Educativo		Sistema universitario			
		Sistema de educación básica y secundaria			
		Sistema de educación terciaria			
Sector Productivo		Empresas			
		Cooperativas de trabajo y producción			
		Asociaciones del Sector			
Sociedad Civil		ONG's y otras organizaciones sin fines de lucro			
		Comunidades locales y particulares			

3-Recursos Existentes

Descripción/ concepto	Cantidad	Observaciones

4-Recursos financieros

	Rubro	Año 1	Año 2	Total
Gastos de capital (equipamiento)	a) Equipamiento (1)			
	b) Licencias (2)			
	c) Bibliografía (3)			
	Total Gastos de Capital	\$	\$	\$
Gastos corrientes (funcionamiento)	d) Bienes de consumo	30.000	40000	70.000
	e) Viajes y viáticos (4)			
	f) Difusión y/o protección de resultados (5)	70.000	70.000	140.000
	g) Servicios de terceros (6)			
	h) Otros gastos (7)			
	Total Gastos Corrientes	\$ 100.000	\$ 110.000	\$ 210.000
	Total Gastos (Capital + Corrientes)	\$100.000	\$110.000	\$ 210.000

Aclaraciones sobre rubros del presupuesto

1 Equipamiento: Equipamiento, repuestos o accesorios de equipos, etc.

2 Licencias: Adquisición de licencias de tecnología (software, o cualquier otro insumo que implique un contrato de licencia con el proveedor).

3 Bibliografía: En el caso de compra de bibliografía, ésta no debe estar accesible como suscripción en la Biblioteca Electrónica.

4 Viajes y viáticos: Viajes y viáticos en el país: Gastos de viajes, viáticos de campaña y pasantías en otros centros de investigación estrictamente listados en el proyecto. Gastos de viaje en el exterior: (no deberán superar el 20% del monto del proyecto).

5 Difusión y/o protección de resultados: Ej.: (Gastos para publicación de artículos, edición de libros inscripción a congresos y/o reuniones científicas).

6 Servicios de terceros: Servicios de terceros no personales (reparaciones, análisis, fotografía, etc.).

7 Otros gastos: Incluir, si es necesario, gastos a realizar que no fueron incluidos en los otros rubros.

4.1 Origen de los fondos solicitados

Institución	% Financiamiento
UNLaM	100
Otros (indicar cuál)	